INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 16 de Abril del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOROBI S.A.
Ciudad.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada **SOROBI S.A.,** De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe Anual de Actividades Económicas y Sociales por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008 con el siguiente contenido:

a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias.
b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

ING. NELLY ESPIN MANCILLA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
08 MAY 2009
Luciano Lopez
GUAYAQUIL